

	CALIDAD		AREA ADMINISTRATIVA
	POLITICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO SARLAFT FUNDACIÓN RED DE ÁRBOLES.		
	REVISIÓN	VERSIÓN	CÓDIGO
	14.03.2025	1	DO-AD-07

POLÍTICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (SARLAFT)

FUNDACION RED DE ARBOLES

Versión 1 | Código DO-AD-07 | Fecha de revisión: 14.03.2025

OBJETIVO

Establecer los lineamientos institucionales que rigen en FUNDACION RED DE ARBOLES. para la implementación, operación y mejora continua del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), conforme a la normativa vigente, las recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) y las características propias de la organización.

POLÍTICAS GENERALES

Fundación Red De Arboles asume el compromiso de ejecutar todas las acciones necesarias para mitigar el riesgo de ser utilizada como vehículo en actividades relacionadas con el lavado de activos y la financiación del terrorismo. Este compromiso se enmarca en la normativa aplicable, las recomendaciones del GAFI y los principios éticos que rigen la organización.

La implementación del SARLAFT responde a una estructura institucional que promueve una cultura de prevención, integridad y responsabilidad. Esta política forma parte integral del Código de Ética de Fundación Red De Arboles, el cual contempla directrices sobre conflictos de interés aplicables a la gestión del riesgo de LA/FT.

En la atención de usuarios, Fundación Red De Arboles se rige por su filosofía institucional y por la normativa vigente en la prestación de servicios tecnológicos y de desarrollo. La organización realiza procesos de debida diligencia para conocer a todas las personas naturales o jurídicas con quienes establece vínculos contractuales o legales, incluyendo usuarios, contratistas, proveedores, compradores, aseguradoras, donantes, colaboradores y cualquier otro tercero.

Fundación Red De Arboles no omite los procedimientos de conocimiento previo de terceros, sin importar la naturaleza del vínculo. Toda relación contractual, comercial o institucional debe estar respaldada por documentación interna y/o externa que describa claramente la operación, su fecha y las aprobaciones correspondientes, conforme a las políticas y procedimientos establecidos.

	CALIDAD		AREA ADMINISTRATIVA
	POLITICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO SARLAFT FUNDACIÓN RED DE ÁRBOLES.		
	REVISIÓN	VERSIÓN	CÓDIGO
	14.03.2025	1	DO-AD-07

La fundación se abstendrá de establecer vínculos con terceros que aparezcan en listas restrictivas o vinculantes consultadas durante el proceso de vinculación.

	CALIDAD		AREA ADMINISTRATIVA
	POLITICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO SARLAFT FUNDACIÓN RED DE ÁRBOLES.		
	REVISIÓN	VERSIÓN	CÓDIGO
	14.03.2025	1	DO-AD-07

En caso de que un tercero vinculado sea identificado posteriormente en dichas listas, se definirán medidas para la terminación anticipada del contrato o vínculo formalizado.

Fundación Red De Árboles cuenta con políticas institucionales que complementan el SARLAFT y que están integradas en su sistema de gestión documental. Estas incluyen:

- Información y comunicación
- Gestión del riesgo
- Recurso humano
- Capacitación
- Confidencialidad
- Privacidad y tratamiento de datos

Los colaboradores de Fundación Red De Árboles tienen la responsabilidad de atender oportunamente las solicitudes de la Dirección relacionadas con el SARLAFT. Asimismo, deben mantener absoluta reserva sobre cualquier reporte de operación sospechosa, conforme al deber de confidencialidad establecido en el Código de Conducta, el Reglamento Interno de Trabajo y la Política de Confidencialidad.

Responsabilidades

- Todos los colaboradores deben reportar de inmediato cualquier operación sospechosa.
- Está prohibido divulgar si se ha hecho un reporte de operación sospechosa.
- Los líderes de proceso deben corregir o mejorar cualquier situación que represente riesgo de LA/FT.
- La documentación relacionada con SARLAFT debe conservarse adecuadamente.

Cualquier operación inusual o sospechosa identificada en el ejercicio de sus funciones debe ser reportada de inmediato al correo canaletico@reddearboles.org único canal de comunicación enfocado en temas de confidencialidad, ética, y sarlaft y sagrilaft. Fundación Red De Árboles implementa medidas para la conservación y archivo adecuado de los documentos generados en la implementación del SARLAFT.

Los líderes de proceso y las dependencias de la organización son responsables de tomar medidas correctivas ante eventos que representen riesgo de LA/FT, garantizando la mejora continua del sistema.

	CALIDAD		AREA ADMINISTRATIVA
	POLITICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO SARLAFT FUNDACIÓN RED DE ÁRBOLES.		
	REVISIÓN	VERSIÓN	CÓDIGO
	14.03.2025	1	DO-AD-07

POLÍTICAS PARA LAS ETAPAS DEL SARLAFT

La gestión del riesgo de LA/FT se desarrolla conforme a los lineamientos establecidos en la Política de Gestión del Riesgo de Fundación Red De Árboles y se estructura en las siguientes etapas:

Etapas del SARLAFT

Etapas	Qué se hace	Quién lo hace
Identificación	Se detectan posibles riesgos según el tipo de cliente, servicio o tercero.	Líderes de proceso
Valoración	Se mide el riesgo combinando probabilidad e impacto.	Directivas
Control	Se diseñan acciones para mitigar el riesgo.	Directivas
Implementación	Se aplican los controles definidos.	Líderes de proceso
Monitoreo	Se revisa el perfil de riesgo	Directivas
Mejoramiento	Se corrigen fallas o debilidades detectadas.	Líderes de proceso

1. Identificación del Riesgo

Responsable: Líderes de procesos o dependencias
La identificación se realiza considerando las características de los usuarios, los servicios prestados y las contrapartes. El resultado es el perfil de riesgo inherente.

2. Medición y Valoración del Riesgo

Responsable: La valoración del riesgo se realiza combinando dos factores clave: qué tan probable es que ocurra y qué tanto podría afectar. Esta tarea la lideran las directivas, con apoyo de los responsables de cada proceso, y permite entender mejor el nivel de riesgo y decidir dónde actuar primero.

3. Diseño de Actividades de Control

Responsable: Directivas
Las actividades de control se diseñan para mitigar los riesgos identificados.

4. Implementación de Controles

Responsable: Líderes de procesos o dependencias
Los controles diseñados se incorporan en los procesos operativos, asegurando su ejecución conforme a los requisitos mínimos establecidos.

5. Monitoreo y Seguimiento

Responsable: Directivas
Se realiza una revisión del perfil de riesgo LA/FT, con participación de los líderes

	CALIDAD		AREA ADMINISTRATIVA
	POLITICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO SARLAFT FUNDACIÓN RED DE ÁRBOLES.		
	REVISIÓN	VERSIÓN	CÓDIGO
	14.03.2025	1	DO-AD-07

de procesos. En caso de eventos significativos que puedan alterar el perfil de riesgo, se efectuará una revisión anticipada.

6. Mejoramiento

Responsable: Líderes de procesos o dependencias

Las acciones de mejora derivadas del monitoreo son implementadas por los líderes responsables. Además, deben adoptar medidas para eliminar o mitigar las inconsistencias y falencias reportadas a la Dirección.

BITÁCORA DE ACTUALIZACIONES

Versión	Fecha	Gestión de Cambios	Modificó	Revisó	Aprobó
1	05.03.2019	Creación del documento	Milena Mendoza	Mauricio Letrado	Andrés Flóres
1	10.01.2022	Inclusión de encabezado, pie de página y bitácora de cambios; ajuste de formato	Milena Mendoza	Mauricio Letrado	Andrés Flóres
1	06.06.2022	Revisión sobre la política	Milena Mendoza	Mauricio Letrado	Andrés Flóres
1	05.05.2023	Revisión sin modificación	Milena Mendoza	Mauricio Letrado	Andrés Flóres
1	17.07.2024	Revisión sin modificación	Milena Mendoza	Mauricio Letrado	Andrés Flóres
1	14.03.2025	Revisión sin modificación	Yudy Ariza	Mauricio Letrado	Andrés Flóres